



Cofinanciado por el programa Erasmus+ de la Unión Europea



FORMULARIO DE SOLICITUD PARA PRÁCTICAS EN EMPRESAS EUROPEAS DENTRO DEL MARCO DEL PROGRAMA ERASMUS+ 2019- K102-A259A1B7
Plazo de presentación: 11/10/ 2019 AL 16/10/2019

NOMBRE										
APELLIDOS										
FECHA DE NACIMIENTO						NACIONALIDAD				
DNI / PASAPORTE										
SEXO: MUJER <input type="radio"/> HOMBRE <input type="radio"/>					¿POSEE ALGUN TIPO DE DISCAPACIDAD? SI <input type="radio"/> NO <input type="radio"/>					
DIRECCIÓN	CALLE/AVENIDA									
	Nº		ESCALERA		PISO					
	POBLACIÓN						PROVINCIA			
	CODIGO POSTAL						PAÍS			
TELÉFONO 1						TELÉFONO 2				
CORREO ELECTRONICO										
¿Qué estudia actualmente?										
¿Ha participado con anterioridad en algún programa de movilidad Erasmus +?							SI <input type="radio"/>		NO <input type="radio"/>	
CONOCIMIENTO DE IDIOMAS										
IDIOMA					CONOCE MAS IDIOMAS			SI <input type="radio"/>		NO <input type="radio"/>
NIVEL DE IDIOMA		BÁSICO <input type="radio"/>		INTERMEDIO <input type="radio"/>		AVANZADO <input type="radio"/>				
PAIS AL QUE LE GUSTARÍA IR										

Breve explicación de las razones que le llevan a solicitar participar en Erasmus+:

¿Acepta los criterios para la selección del alumnado para el programa Erasmus+?

SI

NO

Fecha y Firma del Participante:

Fdo:

Los documentos a presentar en la Secretaría del Centro, son los siguientes:

1. Solicitud de participación debidamente cumplimentada y FIRMADA
2. Fotocopia del DNI o NIE.
3. Certificación académica oficial de las calificaciones de los módulos profesionales de 1º curso del Ciclo Formativo correspondiente (solo en caso de no haber cursado el primer curso en el centro en que actualmente está cursando 2º).
4. Fotocopia/s de certificación de conocimientos de idiomas extranjeros (si procede).

Quien puede solicitar una beca "Erasmus+" las personas que reúnan los requisitos establecidos al efecto y presenten su solicitud en plazo y forma:

1. Ser residente en cualquier país de la Unión Europea.
2. En el momento de presentar la solicitud, estar matriculado/a en 2º curso del ciclo formativo de formación profesional básica o 2º curso de los ciclos formativos de grado medio del IES Pérez de Ayala, con opciones académicas de terminar los estudios en el presente curso.
3. En el momento de presentar la solicitud haber finalizado los estudios de un ciclo formativo de formación profesional básica o de grado medio del IES Pérez de Ayala en el curso anterior al de la convocatoria.
4. Comprometerse con el cumplimiento de las obligaciones implícitas al programa "Erasmus+".

Quien no puede solicitar una beca " Erasmus+"

Los alumnos que hayan finalizado 2º de Ciclo Formativo de Grado Medio y estén matriculados en un Ciclo Formativo de Grado Superior en presente curso escolar.